



C/ Franco y López, 4,  
Tel.: 976 43 46 06 -  
Fax 976 876165979  
50005 ZARAGOZA  
E-mail: [info@coapema.es](mailto:info@coapema.es)  
[www.coapema.es](http://www.coapema.es)

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES**

### **ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE TERCERA EDAD Y PENSIONISTAS POR JUBILACIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDAS CON IMPLANTACIÓN EN ARAGÓN**

---

- Solicitud dirigida al Presidente del Consejo.
- Fotocopia de los Estatutos de la Entidad o Normas de funcionamiento que la rigen.  
Las Federaciones de Asociaciones deberán estar integradas, al menos, por tres entidades que tengan implantación y organización propia. La incorporación de una Federación excluye la de sus miembros por separado.
- Fotocopia de la Inscripción en el Registro General de Asociaciones (Gobierno Civil o Departamento de Presidencia de la D.G.A.)
- Fotocopia de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social de la D.G.A. o Registro correspondiente de la Diputación General de Aragón.
- Copia del libro de socios y Certificación acreditativa de la relación de socios de la Entidad.  
Se requiere contar con un mínimo de 100 socios.
- Certificación del Acuerdo adoptado en Asamblea de solicitar formar parte del Consejo, en el cual se designan a los dos delegados que representen a la Entidad en el mismo.

La condición de miembro del Consejo es incompatible con la pertenencia del mismo a otra Federación, Consejo Local o Comarcal o Agrupación que a su vez esté incorporada como miembro del Consejo.



C/ Franco y López, 4,  
Tel.: 976 43 46 06 -  
Fax 976 876165979  
50005 ZARAGOZA  
E-mail: [info@coapema.es](mailto:info@coapema.es)  
[www.coapema.es](http://www.coapema.es)

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES**

### **ENTIDADES Y CENTROS QUE PRESTAN SIN ÁNIMO DE LUCRO SERVICIOS ESPECÍFICOS Y EXCLUSIVOS A LOS PENSIONISTAS POR JUBILACIÓN Y TERCERA EDAD A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA DE SUS SOCIOS**

- Solicitud al Presidente del Consejo Aragonés de las Personas Mayores
- Fotocopia de los Estatutos o Normas que rigen la Entidad.
- Relación de los Centros y Servicios Sociales específicos y exclusivos que prestan a los pensionistas por jubilación y tercera edad.
- Fotocopia de la Inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social de la D.G.A.
- Copia del Libro de socios o Certificación acreditativa de la relación de socios de la Entidad.  
Se requiere contar con un mínimo de 100 socios.
- Certificado del Acuerdo o acuerdos por el que se adopta la decisión de ser miembro del Consejo y se designan a los dos Delegados que representen a la Entidad en el mismo.

La condición de miembro del Consejo es incompatible con la pertenencia del mismo a otra Federación, Consejo Local o Comarcal o Agrupación que a su vez esté incorporada como miembro del Consejo.



C/ Franco y López, 4,  
Tel.: 976 43 46 06 -  
Fax 976 876165979  
50005 ZARAGOZA  
E-mail: [info@coapema.es](mailto:info@coapema.es)  
[www.coapema.es](http://www.coapema.es)

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES**

### **ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS A TRAVÉS DE SUS ESTRUCTURAS ESPECÍFICAS PARA PENSIONISTAS Y JUBILADOS**

---

- Solicitud al Presidente del Consejo Aragonés de las Personas Mayores
- Fotocopia de las Normas internas o el Acuerdo por el que se reconoce autonomía orgánica y funcional a las Secciones o Estructuras específicas para pensionistas y jubilados de las mismas.
- Listado de afiliados de dichas secciones o estructuras.
- Certificado del Acuerdo o Acuerdos por la que se adopta la decisión de ser miembro del Consejo y se designan a los dos delegados que representen a la Entidad en el mismo.
- Fotocopia de la inscripción en el Registro correspondiente de la Diputación General de Aragón.

La condición de miembro del Consejo es incompatible con la pertenencia del mismo a otra Federación, Consejo Local o Comarcal o Agrupación que a su vez esté incorporada como miembro del Consejo.



C/ Franco y López, 4,  
Tel.: 976 43 46 06 -  
Fax 976 876165979  
50005 ZARAGOZA  
E-mail: [info@coapema.es](mailto:info@coapema.es)  
[www.coapema.es](http://www.coapema.es)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES

### CONSEJOS LOCALES Y COMARCALES

---

- Solicitud a la Comisión Permanente del Consejo
- Certificación de la Resolución administrativa por la que se crea el Consejo.
- Certificación del nº de residentes existentes en el Municipio o Municipios. Deben agrupar una población de al menos 3.000 habitantes.
- Certificado del Acuerdo por el que se procede a la designación de los dos delegados.
- Fotocopia de los Estatutos o Normas que la rigen.
- Inscripción en el Registro correspondiente de la D.G.A.

La condición de miembro del Consejo es incompatible con la pertenencia del mismo a otra Federación, Consejo Local o Comarcal o Agrupación que a su vez esté incorporada como miembro del Consejo.